

Vestigios escritos de procesos fonológicos de consonantes líquidas en final de sílaba encontrados en documentos judiciales neogranadinos¹

Written Vestiges of Phonological Processes of Syllable-Final Liquid Consonants in Neo-Granadian Court Records

Camilo Enrique Díaz Romero
Instituto Caro y Cuervo, Colombia
camilo.diaz@caroycuervo.gov.co

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1811-7181>

Resumen

El estudio tiene por propósito identificar las posibles variaciones sociales y diatópicas desde huellas de procesos fonológicos que afectan a consonantes líquidas en final de sílaba a partir del análisis de transcripciones de procesos judiciales del periodo colonial neogranadino. Para ello, se emplea un análisis cuantitativo en términos porcentuales y observaciones de distribución espacial que permiten hacer una síntesis de grados de presencia de sustituciones sonoras en los documentos coloniales entre 1550 y 1825. Se halla presencia constante de asimilaciones a nivel general, con presencia más temprana de lateralizaciones en europeos-criollos que en indígenas y un repliegue territorial de estos últimos procesos en el siglo XVIII.

PALABRAS CLAVE: procesos fonológicos contextuales, consonantes líquidas en final de sílaba, variación diatópica y social, español neogranadino, documentos judiciales

¹ Este artículo se realiza en el marco del proyecto “Estudios sobre fenómenos sonoros registrados en textos históricos. Etapa 2: exploración diacrónico-diatópica sobre procesos fonológicos entre los fonemas /l/ y /r/ en final de sílaba del español en el territorio colonial neogranadino” (código ICC-13102022). Agradecimientos a los evaluadores anónimos por la retroalimentación ofrecida.

Abstract

The purpose of this study was to identify possible social and diatopic variations based on traces of phonological processes affecting syllable-final liquid consonants, by analyzing transcriptions of legal proceedings from the neo-Granadian colonial period. A quantitative analysis of frequency and spatial distribution was used to analyze the presence of sound substitutions from 1550 to 1825. A generally constant level of assimilations was found, with an earlier presence of lateralizations in European Creoles than in indigenous people, and a regional decline in these processes in the eighteenth century.

KEYWORDS: Context-sensitive phonological processes, syllable-final liquid consonants, diatopic and social variation, neo-Granadian Spanish, court records

FECHA DE RECEPCIÓN: 23-06-2024

FECHA DE ACEPTACIÓN: 04-11-2024



Introducción

La historia lingüística del español se ha tratado desde observaciones realizadas sobre diferentes tipos de texto, entre los cuales se encuentran los registros epistolares (Koch y Oesterreicher, 2013) y las transcripciones de procesos judiciales (Cano, 1998). Dichos procesos se caracterizan por ofrecer huellas de la impronta oral (*e.g.* escribir *casa* como <kasa> o *mejor* como <mejó>) mediante los registros de los escribanos, quienes se encargaban de recopilar los testimonios de los involucrados en cada disputa legal, en donde se podían encontrar algunos matices de la pronunciación, la gramática y el léxico que representaban normas de uso local o de algún grupo social concreto (Garatea, 2004).

En el contexto colombiano, por una parte, se identifican estudios dialectológicos y sociolingüísticos del español mayormente desarrollados sobre registros de los siglos xx y xxi, en donde se encuentran reportes de realizaciones de consonantes líquidas en

posiciones implosivas o de final o coda de sílaba, y se reconocen casos de inserciones en territorios bogotanos (Mendieta, 2016) o asimilaciones en el Caribe (Nieves, 2002). Por otra, se presentan observaciones de diversos fenómenos del periodo colonial, como los registros de las alternancias grafémicas entre <c> <ç> y <z> en diversos procesos judiciales en Ruiz (2020a), los vestigios escritos de la variación fonológica de cierres vocálicos en vocales medias con Carrera de la Red (2008), la comparación entre formas de expresar el subjuntivo por parte de López (2022) y la revisión de los pronombres objeto en segunda persona plural por diferentes grupos sociales en Algarra (2018). De estos, únicamente López (2022) informa de las diferencias a nivel diatópico, en tanto que los demás concentran sus esfuerzos en el plano diastrático.

El propósito del presente estudio es identificar las posibles variaciones diatópicas y sociales en relación con los procesos fonológicos que afectan a las consonantes líquidas en final de sílaba a partir de los vestigios escritos² en las transcripciones de los procesos judiciales durante el periodo colonial en la división territorial política conocida como el Nuevo Reino de Granada y, posteriormente, Virreinato de Nueva Granada (McFarlane, 1993), que comprende los siglos XVI-XIX. Para ello, se hace una exposición del marco conceptual, seguido de las diversas etapas del desarrollo metodológico y una discusión de los hallazgos obtenidos.

² Se informa de vestigios escritos en tanto, si bien un usuario termina desarrollando cierto grado de conciencia fonológica, por la cual se reconocen equivalencias gráficas a ciertos fonemas o fonos, también existe, para el español, la formación en la conciencia ortográfica (Díez y Güemes, 2016), que conduce a que ciertos elementos escritos no den cuenta de elementos que se producen en la oralidad reciente, sino que son residuos de constituyentes preservados a nivel etimológico, como el caso de <h> (que no se asocia a fonema actual alguno) o la <v> (cuya ontología sonora es del periodo en que se usaba una consonante labial diferente de /b/ en el tiempo de uso del latín vulgar, pero que, desde entonces, no se distingue de lo que se representa con , creando homofonías como <rebelar>/<revelar>).

1. Marco conceptual

1.1 *Dialectología y sociolingüística históricas*

La dialectología se define como un campo del conocimiento que se caracteriza por el establecimiento de diversas divisiones territoriales sobre los diferentes hábitos de uso comunitarios de la fonología, la gramática, el léxico, la semántica y/o la pragmática de un sistema lingüístico (Montes, 1999, pp. 537-541). Para sus explicaciones, se recurre a factores como la demografía y los desplazamientos de colectivos humanos. Un ejemplo de ello se encuentra en Ruiz (2020b, pp. 182-183), en donde se hace un apoyo de elementos como el contacto lingüístico del español con el quechua, siendo, este último, una lengua vehicular de evangelización con expansión al norte de América del Sur (Itier, 2013), para reforzar la postulación de un superdialecto transnacional andino, que previamente se ofrecía en Arboleda (2000, 2002).

La manera en que se han llevado a cabo estudios dialectológicos suele centrarse en descripciones que orientan a identificar propuestas de división territorial sobre un único momento temporal, incluso entre aquellos cuya orientación ofrece registros de diversas variables sociales, como el sexo o la edad (Azcúnaga, 2015; Cardona, 2015), esto es, con una base sincrónica. Sin embargo, ha surgido otra manera de llevar a cabo estudios diatópicos y yace en la comparación entre proyecciones cartográficas de propiedades lingüísticas obtenidas en diferentes épocas, así como entre la propuesta de división global de un periodo y otro, que se denomina dialectología histórica o diacrónica (Meurman-Solin, 2012). Un ejemplo de su funcionamiento se encuentra en Sousa (2012, pp. 197-199), en donde se representa una reducción de la presencia de muestras de nasal velar en final de palabra en las provincias de León y Zamora en España entre los registros del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI), que fueron de la década de 1930 (Navarro, 1962), y los del *Atlas Lingüístico de*

Castilla y León (ALCyL), con datos tomados más de cincuenta años después (Alvar, 1999).

Además de la comparación diacrónica en el ámbito diatópico, también ha surgido la sociolingüística histórica, que ofrece una revisión del contraste entre la variación social de un fenómeno de pronunciación, ortografía, gramática, léxico o significación entre un intervalo temporal específico y otro para evaluar eventuales cambios en la distribución diastrática de las variantes lingüísticas (Nevalainen y Raumolin-Brunberg, 2016). En el estudio de registros orales, se han desarrollado estudios de tiempo aparente (que han tratado la variable edad como correlato en un mismo intervalo de tiempo) combinados con los de tiempo real (que comparan, por ejemplo, lo obtenido entre la generación de hijos en una época reconvertidos en padres en un periodo de estudio posterior), desde los cuales se caracteriza la consolidación de formas de pronunciación de diptongos en el inglés empleado en Canadá (Boberg, 2004). En las observaciones sobre documentación escrita, se hacen revisiones sobre tipos textuales como los epistolares, que, en sus extensivas manifestaciones, ofrecen información sobre residuos ortográficos, gramaticales o léxicos de oralías de diversos grupos humanos establecidos durante diferentes siglos (Watts, 2015), y las transcripciones de procesos judiciales, que exponen muestras de representaciones de actos de habla en circunstancias donde se requería que el escribano guardase cierto grado de fidelidad por lo emitido en las intervenciones de los participantes, lo que permite reflejar, aunque con el conflicto del conocimiento de un registro formal, muestras parciales de usos de los hablantes (Lilja, 2007).

1.2 *Procesos fonológicos contextuales*

En términos generales, los procesos fonológicos constituyen permanentes operaciones de reemplazo de un conjunto de

representaciones sonoras por otro, de manera que permitan resolver posibles dificultades comunicativas que surgen en la pronunciación y/o la audición. Se constituyen como elementos de variación lingüística en tanto se pueden mantener activos (e.g. todos los términos en inglés que portan fricativa postalveolar se adaptan al español con una africada, con lo que *show* y *shopping* se pueden pronunciar como [tʃou] y [ˈtʃo.pĩn] respectivamente) o suprimirse (e.g. es posible que un término como *esto* se pronuncie con una debucalización de la fricativa, ofreciendo [ˈeʃto], pero también puede que este proceso fonológico no opere, con lo que se produce [ˈeʃto]) tanto por individuos en circunstancias particulares de uso como por comunidades en un marco de continuidad de interacciones entre sus miembros (Donegan y Nathan, 2015).

En términos de dimensionalidad, un proceso fonológico puede definirse como acontextual o contextual. Lo primero se asocia con sustituciones sobre la comprensión y la intención comunicativa que se tiene frente a conjuntos de muestras de enunciados o ítems léxicos concretos. De ello, se encuentran reemplazos de elementos pronunciados con sonidos fricativos en importaciones de vocabulario de lenguas eslavas por oclusivas en inglés (Donegan y Stampe, 2009) o el reconocimiento de oclusivas velares sonoras del inglés como sordas por parte de hispanohablantes sudamericanos (Nathan, 1987). Los reemplazos contextuales se caracterizan por incidir en las formas de realizar a nivel fonético, elementos restringidos por estructuras melódicas, acentuales, silábicas o fonotácticas concretas (Dziubalska-Kołaczyk, 2019). Un ejemplo de ello es lo relacionado con las debucalizaciones, asimilaciones o elisiones de la fricativa alveolar que se encuentran en el español hablado en diferentes variedades del español de las zonas costeras, como Cartagena de Indias, Colombia (Monsalve, 2022), Santo Domingo, República Dominicana (Alba, 1990), o Caracas, Venezuela (Álvarez, 1996).

1.3 Consonantes líquidas en posiciones implosivas

Las consonantes líquidas se caracterizan por portar una obstrucción plena en la cavidad oral, pero con la preservación de la vibración de los pliegues vocales y de las resonancias orales en lugar de concentraciones de componentes de ruido, sea porque se disuelve la constricción con considerable prontitud o por el paso de flujo de aire por los lados de la boca de manera ininterrumpida (Proctor, 2011). En el ámbito del español, se consideran líquidas las vibrantes múltiples, las vibrantes simples y las laterales. De estas, las dos últimas son las que se han estado identificando que se manifiestan en el contexto fonotáctico implosivo o de final de sílaba (RAE-ASALE, 2011).

En el ámbito colombiano de los siglos XX-XXI, se reconoce que los procesos fonológicos contextuales que afectan a las consonantes líquidas en posición implosiva son asimilaciones (e.g. ['kap.pa] para 'carpa'), elisiones (e.g. [so.ʔe.o] para 'sorteo'), rotacismos (e.g. ['kor.mo] para 'colmo') y lateralizaciones (e.g. [ɖal] para 'dar') en territorios costeros del Caribe y el Pacífico (ICC, 1981-1983; Montes, 1982; Markič, 2017), en tanto que se documentan casos de debilitamientos (e.g. ['kaɪ.pa] para 'carpa'), metátesis (e.g. [bel.'bar] para 'verbal'), fricativizaciones (e.g. [ɖaz] para 'dar') e inserciones vocálicas (e.g. ['kor^o.ʔe] para 'corte') en zonas del interior del país, como Nariño, Bogotá o Boyacá (Albor, 1971; Mendieta, 2016; Díaz, 2019). Cabe aclarar que, si bien se cuenta con propuestas diatópicas en este periodo reciente, se carece de ello en siglos anteriores.

Sobre los antiguos dominios del periodo colonial conocidos como Nuevo Reino de Granada y Virreinato de Nueva Granada, Frago (2010, p. 156) identifica inserciones vocálicas, elisiones y rotacismos en la obra literaria del siglo XVII *El Carnero*. Ruiz (2022, p. 17) expone, en registros de la población afrodescendiente, unas muestras del último proceso fonológico identificado por el otro

autor previamente mencionado. Sánchez (1997, pp. 106-111, 2003, p. 261), en la antigua Capitanía General de Venezuela, añade que, entre los siglos XVII y XVIII, se encontraron registros de metátesis, asimilaciones (en especial, casos por contacto entre verbo en infinitivo y clítico), lateralizaciones y elisiones.

2. Metodología

En esta sección se hace una presentación de las etapas que orientaron el proceso de investigación, que comprende la selección, la clasificación y el análisis de los datos.

2.1 Selección de la información

Se extrae la totalidad de transcripciones de procesos judiciales disponibles (n=100) del corpus *Documentos para la Historia Lingüística de Colombia*-DHLC (ICC, 2017-2021), que cuenta con el mayor conjunto de documentos del español colonial neogranadino procesados a partir de facsímiles procedentes de acervos como el Archivo General de la Nación. La tabla 1 expone el número de documentos seleccionados por intervalos de cincuenta años, siguiendo la pauta de Sousa (2012) en la cual se pueden reconocer cambios lingüísticos de consideración con diferencias de dos generaciones, excepto entre 1800 y 1825, que corresponde al periodo de independencia.

	1550-1600	1600-1650	1650-1700	1700-1750	1750-1800	1800-1825	TOTAL
Número de documentos	15	38	9	17	17	4	100

Tabla 1. Cantidad de documentos de procesos judiciales tomados para el estudio. Clasificación por lapsos de cincuenta años, excepto 1800-1825

Teniendo en cuenta esta colección documental, se toman las transcripciones paleográficas no críticas, esto es, que no han

sufrido adaptaciones a la notación ortográfica del español del siglo *xxi* (RAE-ASALE, 2010). Se hace extracción manual de los términos que portan representaciones de realización de los fonemas líquidos en posición implosiva, tanto en el interior de la palabra fonológica (e.g. *puedto* para ‘puerto’) como en el final (e.g. *bailal* para ‘bailar’) y que hayan aparecido únicamente en los momentos en los que el escribano reprodujo lo afirmado por el testigo, la víctima o el acusado, así como los metadatos de la fuente de origen (archivo de donde procede, el escribano que elaboró el documento, la fecha y el lugar en que se registró el proceso judicial), los cuales se exponen en un archivo de texto del Instituto Caro y Cuervo (ICC, 2023). La tabla 2 presenta un ejemplo con unos fragmentos de lo obtenido en uno de los documentos.

-AGN (Archivo General de la Nación), Sección Colonia, Fondo Caciques e indios, leg. 66, ff. 663r y 664r-665r. 30/12/1583-1/01/1584 (Ibagué, Tolima). Escrito por un señor “Joan de Berganzo”, escribano. Testimonio de un europeo-criollo
{h. 663r} <ALuaro>, <esta corte>, <horden>, <esta carçel>, <martin>, <el pecado>, <del d<ic>ho oro>, <Caualgadura>, <El {7} d<ic>ho yndio>, <lo manden pagar>, <al {10} p<r>es<ente>>, <Alu<aro>>

Tabla 2. Fragmento de una transcripción de un proceso judicial. Tomado de Instituto Caro y Cuervo (2023)

2.2 Clasificación de la información

A partir de estas transcripciones, se ejecutan clasificaciones iniciales por documento sobre el comportamiento de las líquidas en posición implosiva en ocho variantes reportadas en las transcripciones de los procesos judiciales: 1. Solo procesos fonológicos contextuales suprimidos, esto es, la ausencia reportada de algún reemplazo de propiedades sonoras (e.g. *carne* ‘carne’ y *caldo* ‘caldo’), 2. Solo lateralizaciones (e.g. *calne* ‘carne’ y *caldo* ‘caldo’), 3. Solo rotacismos (e.g. *carne* ‘carne’ y *cardo* ‘caldo’),

4. Solo asimilaciones (e.g. *canne* ‘carne’ y *caldo* ‘caldo’, o *carne* ‘carne’ y *catdo* ‘caldo’), 5. Solo elisiones (e.g. *cane* ‘carne’ y *cado* ‘caldo’), 6. Solo inserciones vocálicas (e.g. *carane* ‘carne’ y *caldo* ‘caldo’, o *carne* ‘carne’ y *calado* ‘caldo’), 7. Solo metátesis (e.g. *canre* ‘carne’ y *caldo* ‘caldo’, o *carne* ‘carne’ y *cadlo* ‘caldo’) y 8. Combinaciones de las opciones 2 a 7 (e.g. casos de asimilaciones y elisiones dentro de un mismo texto).

Después de la clasificación de cada documento con relación al comportamiento de las consonantes que nos ocupa, se disponen los registros en estos lapsos temporales por cada cincuenta años, con la salvedad del último, que se vincula con el periodo de independencia: 1550-1600, 1600-1650, 1650-1700, 1700-1750, 1750-1800 y 1800-1825. Además, para la observación social, y debido a la carencia de datos como la edad o la escolaridad, se apela al criterio de Ruiz (2022) de ordenar los documentos por el grupo étnico representado en el proceso jurídico, con variantes de indígena, europeo o criollo (descendientes de europeos que se asentaron en América), o afrodescendiente. Esta asignación se hace a partir de la información que el escribano dejaba notificada para referir a los testimonios de cada participante en el proceso. Por ejemplo, si se referían al acusado como ‘Pedro Pérez, oriundo de Cádiz’ o ‘Carlos Carranza, hijo de don Alberto Carranza y doña Laura de Iribarne’, se clasificaba como europeo o criollo. Si describían al que rendía testimonio como ‘María, india ladina de Tisquesuza’, se vinculaba la representación como indígena. Si caracterizaban al que transcribían como ‘el cimarrón’ o ‘el liberto’, se asignaba ello a la variante afrodescendiente. El resultado de estas organizaciones sin georreferenciación se encuentra en un archivo en formato *xls del Instituto Caro y Cuervo (2023).

Para las observaciones con georreferenciación, se establecen coordenadas asignadas a partir de la información del lugar de emisión del proceso judicial mediante Gabmap (Nerbonne et al.,

2011, 2018). Esto conduce a una modificación de la asignación de la variable lingüística para que se pueda asignar un valor único a cada localidad, que consiste en lo siguiente: 1. Solo procesos fonológicos contextuales suprimidos (*i.e.* todos los documentos del lugar sin alguna variación en la escritura), 2. Solo lateralizaciones (*i.e.* puede que, en una posición, un documento no tenga rastro de proceso fonológico contextual, pero otro de ese mismo territorio porte muestras de lateralizaciones únicamente), 3. Solo rotacismos (*i.e.* mínimo algún documento porta registros de *cardo* para ‘caldo’, pero no se registran otros textos con otros procesos en ese lugar), y así sucesivamente para 4. Solo asimilaciones, 5. Solo elisiones, 6. Solo inserciones vocálicas y 7. Solo metátesis, siendo 8. Combinaciones de las opciones 2 a 7 la presencia de registros de distintos procesos fonológicos, sea en un mismo documento o en varios, en un mismo lugar.

2.3 *Análisis de datos*

Para las observaciones sin georreferenciación (sociales), se emplean evoluciones porcentuales mediante R en línea (Howson, 2021) en la vinculación de la variable fonológica con cada una de las voces representadas a lo largo de los intervalos históricos revisados. Por ejemplo, supongamos que se comparan los vestigios escritos de lateralización de una rótica en final de sílaba (*e.g.* *barco* registrado como <balco>) entre el lapso 1650-1700 y el de 1700-1750. En dos de cinco documentos se encuentran muestras de este proceso fonológico en el primer lapso (40%) y en uno de diez en el segundo (10%). Si se revisan los dos porcentajes, se podría inferir una disminución de la documentación de la lateralización entre un periodo y otro. Desde el ámbito dialectológico, se elaboran los mapas en Gabmap (Nerbonne et al., 2011, 2018) y se disponen en pares para revisar la diferencia en distribución espacial de los procesos fonológicos que han surgido entre un intervalo y otro.

A partir de lo anterior, se comparan los resultados encontrados sin georreferenciación y con esta para desarrollar la síntesis cronológica de los procesos fonológicos encontrados en las transcripciones de procesos judiciales. Finalmente, se hace la exposición de similitudes y diferencias entre lo obtenido y los antecedentes.

3. Resultados

Los resultados se presentan de dos maneras: sin georreferenciación y con esta. En la primera parte se exponen unos datos cualitativos (ilustraciones) seguidos de otros cuantitativos sociales (porcentajes). En la segunda parte se caracterizan las observaciones que se desprenden del ejercicio diatópico del estudio.

3.1 Observaciones globales sin georreferenciación

En el primer lapso (1550-1600), se identifican muestras de lateralizaciones, metátesis, asimilaciones (combinación de infinitivo seguido de clítico) y elisiones, en cuanto que, en el segundo (1600-1650), no se reportan casos de los dos primeros procesos fonológicos contextuales, pero sí de inserciones vocálicas. El ejemplo (1a) presenta un caso de lateralización, (1b) de metátesis y (1c) de asimilación, los cuales son de registros del primer intervalo temporal, en tanto que (1d) y (1e) exponen casos de elisión e inserción vocálica de la primera mitad del siglo XVII respectivamente. Por ello, cada ejemplo se expone con lugar de emisión del documento y el número de folio reconocido en el corpus DHLC.

- (1) a. 25-26, 28/09/1560
(Tolú, Sucre) {882r} *alcabucos* ‘arcabucos’
- b. 16/04/1558
(Tolú, Sucre) {168v} *yntrepete* ‘intérprete’

- c. 15/12/1586
(Santa Fe de Antioquia, Antioquia) {959r} *a lleballa* ‘a llevarla’
- d. 23/09/1609
(Popayán, Cauca) {2v} *a estado siuiendo* ‘ha estado sirviendo’
- e. 25/03/1638
(Cartagena de Indias) {9r} *guaradava* ‘guardaba’

En la segunda mitad del siglo xvii, se encuentran exclusivamente casos de asimilación, pero la primera mitad del siglo xviii documenta, en su lugar, lateralizaciones, rotacismos, elisiones e inserciones vocálicas. El ejemplo (2a) ofrece el testimonio del primer proceso fonológico mencionado, mientras (2b-e) dan cuenta de los que se reconocen en el lapso de 1700-1750.

- (2) a. 28/08/1666
(Toro, Valle del Cauca) {194r} *dalle el favor* ‘darle el favor’
- b. 02/08/1728
(Cartago, Valle del Cauca) {657v} *Anselma* ‘Anserma (nombre de lugar)’
- c. 11/08/1712
(Cartagena de Indias) {619r} *esttar Rebuerttos* ‘estar revueltos’
- d. 15/04/1748-Texto 1
(Silos, Norte de Santander) {418v} *dos enfemos* ‘dos enfermos’
- e. 15/04/1748-Texto 2
(Silos, Norte de Santander) {420r} *alCaLade* ‘alcalde’

El lapso de 1750-1800 se caracteriza por reportar lateralizaciones, rotacismos, elisiones y metátesis, en tanto que la primera parte del siglo xix solo expone muestras de este último proceso fonológico contextual junto con asimilaciones por contacto entre infinitivo y clítico. Los ejemplos (3a-c) ofrecen ilustraciones de procesos encontrados en transcripciones de la segunda mitad del siglo xviii, en tanto (3d-e) caracterizan los vestigios de las sustituciones sonoras del último intervalo temporal observado.

- (3) a. 12/01/1770
(Taligua, Bolívar) {47r} *mandar Comissional* ‘mandar comisionar’
- b. 21/06/1773
(Taligua, Bolívar) {56v} *umirdad* ‘humildad’
- c. 11/06/1778
(San Benito Abad, Sucre) {767v} *almosamos* ‘almorzamos’
- d. 14-18/03/1805
(Sasaima, Cundinamarca) {501v} *falcutatibam<ente>* ‘facultativamente’
- e. 06/10-23/12/1818
(Timaná, Huila) {988r} *informanme* ‘informarme’

La figura 1 representa la evolución global porcentual de la presencia de procesos fonológicos contextuales que afectan a consonantes líquidas según lo encontrado en documentos judiciales. De acuerdo con lo observado, en la segunda mitad del siglo XVI y en la primera parte del siglo XIX se encuentran las mayores presencias de textos con muestras de sustituciones sonoras activas, en tanto que los menores registros de estas son del siglo XVII. No hay proceso fonológico presente en todos los intervalos, pero los más recurrentes son la asimilación y la elisión, reconocidos en cuatro de los seis intervalos temporales revisados, siendo la primera un caso que redujo sus muestras en el siglo XVIII y la segunda, una sustitución poco recurrente, pero que no sufrió mayores diferencias porcentuales en el tiempo.

3.2 Observaciones sociales

Se presentan los resultados obtenidos según la pertenencia étnica de la voz que se representa en los documentos judiciales: europeos o criollos, indígenas y afrodescendientes. La tabla 3 señala la cantidad de documentos procesados para el primer grupo, siendo sus testimonios los más recurrentes en los lapsos 1600-

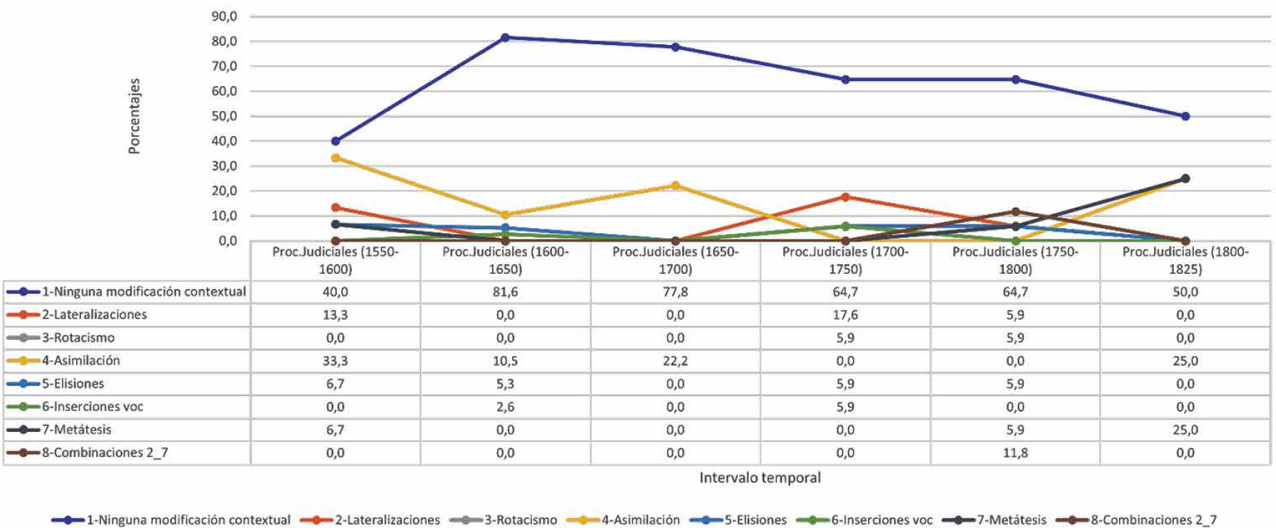


Figura 1. Evolución porcentual de los procesos fonológicos contextuales sobre consonantes líquidas en final de sílaba. Ámbito global

1650 y 1700-1750. La figura 2 se caracteriza por informar las evoluciones de presencia de los procesos fonológicos que inciden sobre consonantes líquidas en final de sílaba. La mayor presencia general de estos se encuentra en la segunda mitad del siglo xvi y la menor, en el siguiente intervalo temporal. Los registros de asimilación cesan de ser documentados en estas personas a finales del siglo xvii, en tanto que la metátesis logra un incremento sensible desde el siglo xviii. La lateralización se registra desde 1550-1600, en tanto que el rotacismo solo se atestigua en 1700-1750. Se carece de documentos que den cuenta de muestras de dos o más procesos fonológicos.

	1550-1600	1600-1650	1650-1700	1700-1750	1750-1800	1800-1825	TOTAL
Número de documentos	12	21	6	17	6	3	65

Tabla 3. Cantidad de documentos de procesos judiciales relacionados con testimonios de europeos o criollos. Clasificación por lapsos de cincuenta años, excepto 1800-1825

En cuanto a los testimonios de indígenas, la tabla 4 expone un registro que es más frecuente en los lapsos 1600-1650 y 1750-1800, pero con ausencia plena en la primera mitad del siglo xviii. La figura 3 da cuenta de que los primeros testimonios de procesos fonológicos contextuales son de asimilaciones y metátesis (segunda mitad del siglo xvi), mientras que los más tardíos son de la lateralización y el rotacismo (segunda mitad del siglo xviii). El único documento de proceso judicial de este grupo social en el siglo xix proporciona muestras de metátesis, con lo cual modifica las tendencias respecto de lo que se encontraba en el intervalo temporal inmediatamente anterior, que señalan una mayor diversificación de las sustituciones sonoras registradas.

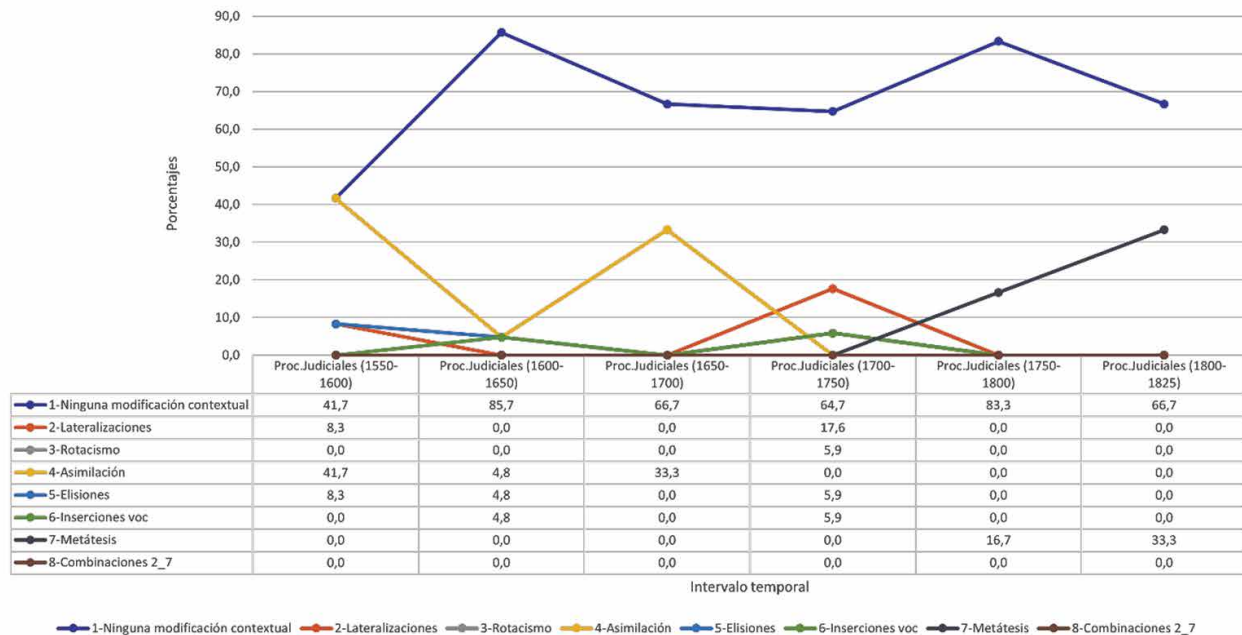


Figura 2. Evolución porcentual de los procesos fonológicos contextuales sobre consonantes líquidas en final de sílaba. Testimonios de europeos o criollos

	1550-1600	1600-1650	1650-1700	1700-1750	1750-1800	1800-1825	TOTAL
Número de documentos	3	9	2	0	9	1	24

Tabla 4. Cantidad de documentos de procesos judiciales relacionados con testimonios de indígenas. Clasificación por lapsos de cincuenta años, excepto 1800-1825

Con relación a los procesos judiciales que representan voces de población afrodescendiente, se encuentran pocos testimonios, siendo lo más recurrente lo encontrado en el lapso 1600-1650, pero con ausencias en 1550-1600, 1700-1750 y 1800-1825, como se observa en la tabla 5. El único proceso fonológico contextual que se reporta en los documentos es la asimilación, que se identifica en los testimonios de la primera mitad del siglo XVII, como se expone en la figura 4.

	1550-1600	1600-1650	1650-1700	1700-1750	1750-1800	1800-1825	TOTAL
Número de documentos	0	8	1	0	2	0	11

Tabla 5. Cantidad de documentos de procesos judiciales relacionados con testimonios de afrodescendientes. Clasificación por lapsos de cincuenta años, excepto 1800-1825

3.3 Observaciones dialectales

Durante la segunda mitad del siglo XVI, se identifica a las zonas costeras del Caribe neogranadino como los lugares en donde más documentos se reportan, así como también en donde coexisten registros de dos o más procesos fonológicos, como elisión, metátesis y lateralización, siendo el más común este último, en tanto que, en las locaciones del interior de la división política histórica, se encuentran casos de asimilación de manera exclusiva, como se expone en la tabla 6.

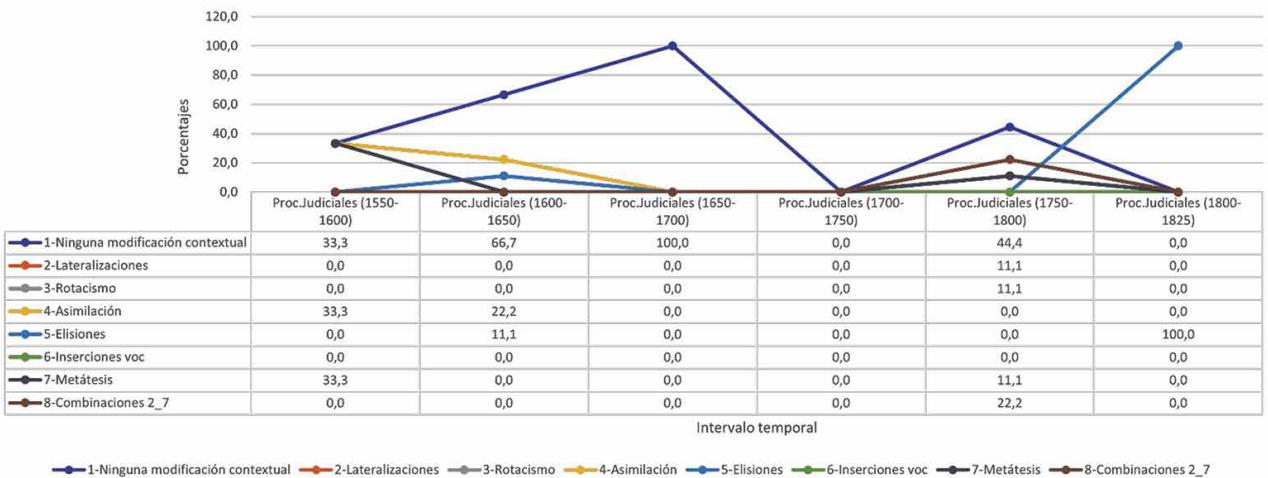


Figura 3. Evolución porcentual de los procesos fonológicos contextuales sobre consonantes líquidas en final de sílaba.
Testimonios de indígenas

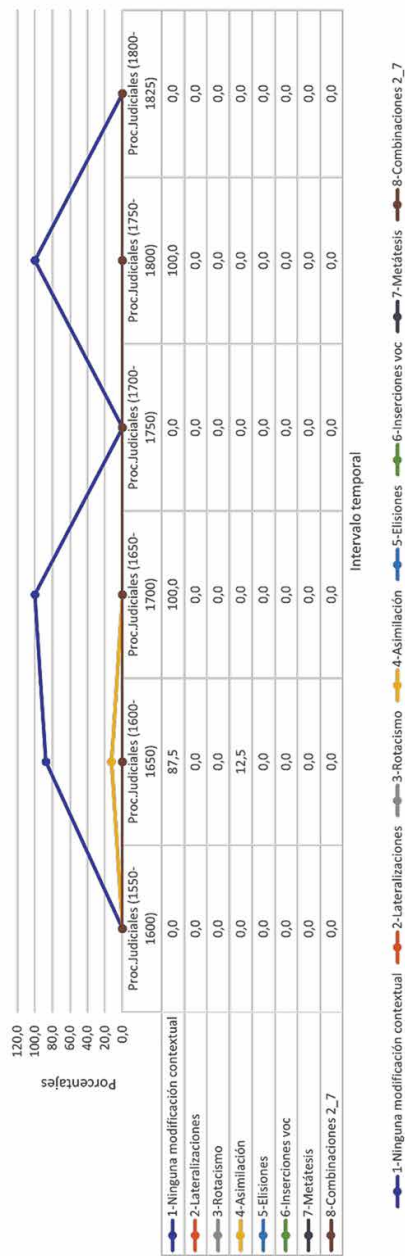


Figura 4. Evolución porcentual de los procesos fonológicos contextuales sobre consonantes líquidas en final de sílaba. Testimonios de afrodescendientes

LOCACIÓN	VARIANTE FONOLÓGICA ASIGNADA A LA LOCACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS CON LA VARIANTE FONOLÓGICA
Cartagena de Indias, Bolívar	8	1 de 4 (elisión), 1 de 4 (lateralización)
Cartago, Valle del Cauca	1	1 de 1
Ibagué, Tolima	1	1 de 1
Remedios, Antioquia	4	1 de 1
Santa Fe de Antioquia, Antioquia	4	2 de 2
Santa Fe, Bogotá	1	1 de 1
Sogamoso, Boyacá	4	1 de 1
Tolú, Sucre	8	1 de 4 (metátesis), 1 de 4 (asimilación), 1 de 4 (lateralización)

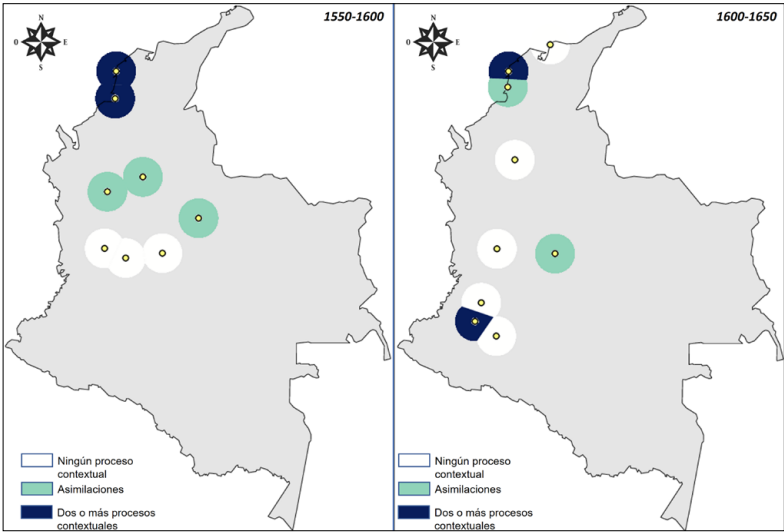
Tabla 6. Locaciones, variantes fonológicas y documentos reportados con estos valores. Entre 1550 y 1600

En la primera mitad del siglo xvii, la asimilación se encuentra en terrenos del interior, como Santa Fe (actual Bogotá), pero también costeros, como Tigua, Sucre. La presencia de locaciones con más de un proceso fonológico son antiguos centros administrativos, como Popayán y Cartagena de Indias, los cuales se empiezan a consolidar como dominios políticos durante este periodo (Rocha, 2010; Abadía, 2021). La tabla 7 informa de la documentación de inserciones vocálicas en el Caribe.

LOCACIÓN	VARIANTE FONOLÓGICA ASIGNADA A LA LOCACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS CON LA VARIANTE FONOLÓGICA
Cáceres, Antioquia	1	1 de 1
Caloto, Cauca	1	4 de 4
Cartagena de Indias, Bolívar	8	1 de 14 (inserción voc.), 1 de 14 (asimilación), 1 de 14 (elisión)
Cartago, Valle del Cauca	1	1 de 1
Popayán, Cauca	8	1 de 7 (asimilación), 1 de 7 (elisión)

Santa Fe, Bogotá	4	1 de 3
Santa Marta, Magdalena	1	2 de 2
Tigua, Sucre	4	1 de 1
Timaná, Huila	1	1 de 1

Tabla 7. Locaciones, variantes fonológicas y documentos reportados con estos valores. Entre 1600 y 1650



Mapa 1. Distribución espacial de los procesos fonológicos contextuales en consonantes líquidas de posición implosiva. Entre 1550 y 1600 (izquierda), y entre 1600 y 1650 (derecha)

El mapa 1 expone proyecciones cartográficas de los dos primeros intervalos temporales en comparación. Se reconoce un desplazamiento de los reportes de más de un proceso fonológico de territorios del ámbito del Caribe a los centros administrativos que se han estado consolidando, como Popayán, así como la extensión de reportes de asimilación del interior a las zonas costeras.

En la segunda mitad del siglo XVII, las asimilaciones se encuentran únicamente en territorios del interior neogranadino,

como Toro (Valle del Cauca) y Zaragoza (Antioquia), que son zonas de tránsito entre Popayán y Cartagena de Indias con el centro administrativo de Santa Fe, que se había definido como locación de relevancia política en este periodo (Mayorga, 2013). La tabla 8 ofrece el reporte de este periodo.

LOCACIÓN	VARIANTE FONOLÓGICA ASIGNADA A LA LOCACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS CON LA VARIANTE FONOLÓGICA
Cartagena de Indias, Bolívar	1	1 de 1
Cucaita, Boyacá	1	1 de 1
Medellín, Antioquia	1	3 de 3
Popayán, Cauca	1	1 de 1
Santa Marta, Magdalena	1	1 de 1
Toro, Valle del Cauca	4	1 de 1
Zaragoza, Antioquia	4	1 de 1

Tabla 8. Locaciones, variantes fonológicas y documentos reportados con estos valores. Entre 1650 y 1700

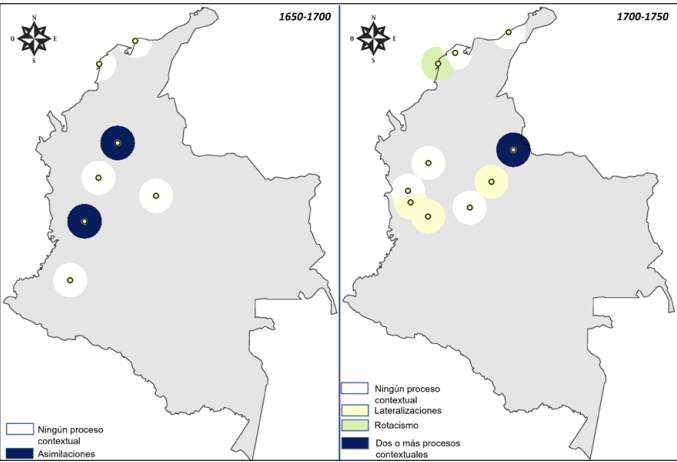
En el lapso de 1700-1750 se documenta la irrupción del rotacismo en el Caribe, en tanto que la lateralización se encuentra en territorios del interior y el Pacífico de la Nueva Granada. La elisión y la inserción vocálica coexisten en locaciones de transición entre los principales centros administrativos, como Silos, que se encuentra en medio de Santa Fe y Cartagena de Indias. La síntesis de lo anterior se presenta en la tabla 9.

LOCACIÓN	VARIANTE FONOLÓGICA ASIGNADA A LA LOCACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS CON LA VARIANTE FONOLÓGICA
Baranoa, Atlántico	1	2 de 2
Cartagena de Indias, Bolívar	3	1 de 3
Cartago, Valle del Cauca	2	1 de 2
Ciudad de Antioquia (Valle de Ebéjico), Antioquia	1	1 de 1

Güepsa, Santander	2	1 de 1
Nocaima, Cundinamarca	1	1 de 1
Quibdó, Chocó	1	2 de 2
Riohacha, La Guajira	1	1 de 1
Silos, Norte de Santander	8	1 de 2 (elisión), 1 de 2 (inserción voc.)
Tadó, Chocó	2	1 de 2

Tabla 9. Locaciones, variantes fonológicas y documentos reportados con estos valores. Entre 1700 y 1750

El mapa 2 presenta la ausencia de reportes de asimilaciones en la primera mitad del siglo XVIII, que se hallan además en el interior del territorio colonial en el lapso temporal inmediatamente anterior, pero también la irrupción del rotacismo en zona del Caribe, reportes de elisión e inserción vocálica en el oriente y la lateralización en proximidades del Pacífico y el centro del recientemente constituido Virreinato de Nueva Granada (Maqueda, 2007).



Mapa 2. Distribución espacial de los procesos fonológicos contextuales en consonantes líquidas de posición impositiva. Entre 1650 y 1700 (izquierda), y entre 1700 y 1750 (derecha)

La tabla 10 expone que, durante la segunda mitad del siglo XVIII, se reportó la mayor diversificación de reportes de procesos fonológicos, en donde no sólo en la frontera oriental se reconocen vestigios de más de un tipo de sustitución sonora, sino en el Caribe. La metátesis se identifica en el suroccidente, y el rotacismo y la elisión vuelven a documentarse en el norte del territorio.

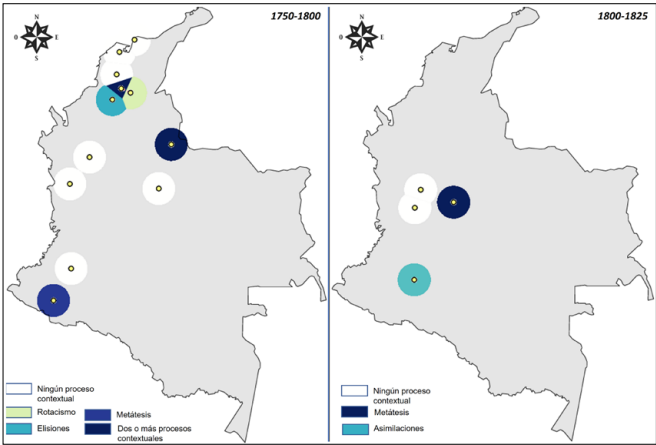
LOCACIÓN	VARIANTE FONOLÓGICA ASIGNADA A LA LOCACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS CON LA VARIANTE FONOLÓGICA
Ciudad de Antioquia (Valle de Ebéjico), Antioquia	1	1 de 1
Mamatoco, Magdalena	1	1 de 1
Mompox, Bolívar	3	1 de 2
Pasto, Nariño	7	1 de 2
Popayán, Cauca	1	2 de 2
Quibdó, Chocó	1	1 de 1
San Benito Abad, Sucre	5	1 de 1
Santo Tomás, Atlántico	1	1 de 1
Siachoque, Boyacá	1	1 de 1
Silos, Norte de Santander	8	1 de 2 (lateralización), 1 de 2 (asimilación)
Taligua (Talaigua Viejo), Bolívar	8	2 de 2 (lateralizaciones), 1 de 2 (rotacismo)
Tenerife, Magdalena	1	1 de 1

Tabla 10. Locaciones, variantes fonológicas y documentos reportados con estos valores. Entre 1750 y 1800

La tabla 11 informa sobre presencia de asimilaciones y metátesis en el interior del territorio neogranadino, siendo el primero documentado en una locación más meridional que el segundo. Se desconoce lo que pudo haber ocurrido en la zona Caribe en este lapso de la primera parte del siglo XIX en cuanto a reportes en los documentos judiciales del corpus que se ha empleado.

LOCACIÓN	VARIANTE FONOLÓGICA ASIGNADA A LA LOCACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS CON LA VARIANTE FONOLÓGICA
Cartago, Valle del Cauca	1	1 de 1
Quiebralomo (Riosucio), Caldas	1	1 de 1
Sasaima, Cundinamarca	7	1 de 1
Timaná, Huila	4	1 de 1

Tabla 11. Locaciones, variantes fonológicas y documentos reportados con estos valores. Entre 1800 y 1825



Mapa 3. Distribución espacial de los procesos fonológicos contextuales en consonantes líquidas de posición implosiva. Entre 1750 y 1800 (izquierda), y entre 1800 y 1825 (derecha)

El mapa 3 expone una diferencia espacial en la distribución de los procesos fonológicos contextuales en cuanto a que los territorios sureños neogranadinos comenzaron a ofrecer testimonios de divergencias en la pronunciación de los sonidos líquidos entre 1750 y 1825, con la reaparición de asimilaciones en estas

zonas y un desplazamiento de la metátesis en dirección de sur a norte. El Caribe ofrece un sostenimiento de los rotacismos por segundo intervalo temporal consecutivo, reiteración que también tiene Silos, Norte de Santander, en cuanto ofrece la convergencia de dos sustituciones sonoras, ofreciendo estas constantes como comunes a lo largo del siglo XVIII.

4. Discusión y conclusiones

Con relación a los antecedentes sobre el periodo colonial, se confirma lo encontrado por Frago (2010), Sánchez (1997, 2003) y Ruiz (2022) en cuanto a la existencia de registros de inserciones vocálicas, elisiones, rotacismos, lateralizaciones, metátesis y asimilaciones. No obstante, en contraste con el primer autor, se encuentran testimonios de lateralizaciones y metátesis, y se carece de muestras de rotacismo entre los siglos XVI y XVII. Frente al segundo autor, la región de Silos, Norte de Santander, que es fronteriza con Venezuela, ofrece elementos para extender la convergencia de asimilaciones, lateralizaciones y elisiones más allá del actual territorio colombiano, facilitando la postulación tentativa de una región común de relevante extensión en lo que se refiere a consonantes líquidas en final de sílaba, siendo la metátesis y la inserción vocálica que establecería una separación entre estos lugares. El tercer autor, que realizó estudios sobre población afrodescendiente, encontró rotacismos en peticiones. En las observaciones sobre procesos judiciales se identificaron asimilaciones. Ello ofrece un panorama en el que son el grupo étnico menos variado si se compara con los europeos-criollos y los indígenas.

En cuanto a las observaciones de los siglos XX-XXI (Albor, 1971; ICC, 1981-1983; Montes, 1982; Mendieta, 2016; Monsalve, 2022), se encuentra la misma clase de procesos fonológicos contextuales que los reconocidos en el periodo colonial, aunque las

asimilaciones, que se encontraban en zonas del interior, ahora se documentan únicamente en locaciones del Caribe y el Pacífico, con lo que se puede considerar una disminución de su presencia territorial. En dirección contraria, se puede situar la inserción vocálica, la cual estaba en predios costeros durante el siglo xvii, se ha desplazado a locaciones alejadas de los mares desde entonces y no se ha preservado en los lugares de partida.

En una síntesis social, se puede establecer que la irrupción de las lateralizaciones se atestigua inicialmente sólo en los europeos-criollos, encontrándose en los indígenas cerca de dos siglos después. Es similar la situación con el rotacismo, que se identifica cincuenta años antes en los primeros que en los segundos. Las asimilaciones, único proceso contextual documentado en los testimonios de los afrodescendientes, se reporta primero en indígenas y españoles-criollos a la par, como también ocurre con la metátesis, durante la segunda mitad del siglo xvi. En cuanto a esta última sustitución sonora, se siguió identificando hasta el siglo xix, aunque, en este periodo, sólo existente con este último colectivo humano, como también se reconocieron las inserciones vocálicas. Podría considerarse, en consecuencia, que son los europeos-criollos, en primera instancia, los principales contribuyentes a la diversificación de las modificaciones de las consonantes líquidas en final de sílaba, seguidos de los indígenas.

En la dimensión diatópica, las asimilaciones son el proceso fonológico contextual más extendido en el territorio neogranadino, encontrándose tanto en las costas como en el interior durante varios lapsos temporales comparados. Cabe postular la hipótesis de que su repliegue a las costas pudo haberse iniciado en periodos posteriores a la independencia. Las lateralizaciones, si bien llegaron a reportarse en regiones próximas al centro del virreinato durante el siglo xviii, pronto se replegaron, al punto de dejarse de identificar en textos judiciales en la primera parte del siglo xix. El rotacismo, en contraposición con el proceso ante-

rior, careció de expansión, reduciéndose a zonas costeras desde el siglo XVIII. La elisión también podría suscribirse a esta limitación espacial en cuanto no se reportó en el centro o el sur del dominio colonial.

Cabe aclarar que el alcance del estudio es limitado, esto en cuanto no se disponen de cantidades de documentados uniformes en cada periodo histórico, pero, mediante la metodología aplicada, se pudieron hacer unas observaciones que pueden servir de base a posibles réplicas. Quedan, como tareas pendientes, la revisión más profunda de los procesos fonológicos que afectan a consonantes líquidas en final de sílaba con otros tipos textuales en territorio neogranadino, como las crónicas u obras literarias además de *El Carnero*, así como en los testimonios judiciales de los lugares fronterizos, como la antigua Capitanía General de Venezuela, la Audiencia de Quito o el núcleo administrativo del Virreinato de Perú. Esto último, con el propósito de evaluar, en detalle, el grado de extensión territorial que pudieron tener estas sustituciones sonoras más allá de los antecedentes observados.

Referencias

- ABADÍA, C. (2021). Familia, patronazgo y redes de poder en el cabildo catedral del obispado de Popayán, 1600-1728. *Allpanchis*, 48(88), 13-46.
- ALBA, O. (1990). Función del acento en el proceso de elisión de la /s/ en la República Dominicana. En O. Alba (Ed.), *Estudios sobre el español dominicano* (pp. 103-113). Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
- ALBOR, H. (1971). Observaciones sobre la fonología del español hablado en Nariño. *Thesaurus*, 26(3), 515-533.
- ALGARRA, E. (2018). Leísmo, láismo y loísmo en una selección de Documentos para la Historia Lingüística de Colombia. *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 18, 1-21.

- ALVAR, M. (1999). *Atlas Lingüístico de Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- ÁLVAREZ, A. (1996). La sociolingüística del español venezolano: algunas reflexiones metodológicas sobre lo que se ha hecho y lo que podría hacerse. *Lengua y Habla*, 1(1), 8-20.
- ARBOLEDA, R. (2000). El español andino, *Forma y Función*, 13, 85-100.
- ARBOLEDA, R. (2002). El español andino (segunda parte). *Forma y Función*, 15, 14-40.
- AZCÚNAGA, R. (2015). *Atlas lingüístico pluridimensional de El Salvador (ALPES) nivel fonético* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de Costa Rica.
- BOBERG, C. (2004). Real and apparent time in language change: Late adoption of changes in Montreal English. *American Speech*, 79(3), 250-269.
- CANO, R. (1998). Presencia de lo oral en lo escrito: la transcripción de las declaraciones en documentos indios del siglo XVI. En W. Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch (Eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII* (pp. 219-242). Narr.
- CARDONA, M. (2015). *Fonética del español en Belice y del español de Panamá. Análisis lingüístico pluridimensional y comparativo* [Tesis doctoral]. Universidad de Bergen.
- CARRERA DE LA RED, M. (2008). El vocalismo del español colombiano colonial: estado de la cuestión y propuesta de análisis. En A. Álvarez Tejedor (Ed.), *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso* (pp. 731-745). Universidad de Valladolid.
- DÍAZ, C. E. (2019). Observaciones sobre los alófonos del fonema /r/ en el español hablado en Boyacá. *Anuario de Investigación Lingüística y Literaria*, 2(1), 28-45.
- DÍEZ, A., & GÜEMES, L. (2016). Normas y usos ortográficos: hacia el desarrollo de la “conciencia ortográfica”. En A. Díez, V. Brotons, D. Escandell y J. Rovira (Eds.), *Aprendizajes plurilingües y literarios. Nuevos enfoques didácticos* (pp. 438-448). Universidad de Alicante.
- DONEGAN, P., & NATHAN, G. (2015). Natural phonology and sound change. En P. Honeybone y J. Salmons (Eds.), *The Oxford Handbook of Historical Phonology* (pp. 431-444). Oxford University Press.

- DONEGAN, P., & STAMPE, D. (2009). Hypotheses of natural phonology. *Poznań Studies in Contemporary Linguistics*, 45(1), 1-31.
- DZIUBALSKA-KOŁACZYK, K. (2019). Modern natural phonology and phonetics. En I. Epelde y O. Jauregi (Eds.), *Bihotz ahots. M. L. Oñederra irakaskaren omenez* (pp. 165-174). Universidad del País Vasco.
- FRAGO, J. (2010). *El español de América en la Independencia*. Aguilar Chilena de Ediciones.
- GARATEA, C. (2004). Textos, escritura y voz en la historia del español de América. *Anuario de Letras*, 42, 365-376.
- HOWSON, I. (2021). *Snippets. Run any R Code you Like* [Software]. Mutex Labs. <https://rdrr.io/snippets/>
- INSTITUTO CARO Y CUERVO (ICC) (1981-1983). *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia* (6 tomos). Instituto Caro y Cuervo.
- INSTITUTO CARO Y CUERVO (ICC) (2017-2021). *Corpus Documentos para la Historia Lingüística de Colombia-DHLC* [primera versión]. Instituto Caro y Cuervo.
- INSTITUTO CARO Y CUERVO (ICC) (2023). *Colección de muestras de consonantes líquidas en final de sílaba. Documentos judiciales del periodo colonial neogranadino* [Conjunto de datos]. Instituto Caro y Cuervo <https://n9.cl/slnz7l>
- ITIER, C. (2013). Las bases geográficas de la lengua vehicular del imperio inca. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 42(2), 237-260.
- KOCH, P., & OESTERREICHER, W. (2013). Linguagem da imediatez–Linguagem da distância: oralidade e escrituralidade entre a teoria da linguagem ea história da língua. *Linha d'Água*, 26(1), 153-174.
- LILJA, S. (2007). *Gender-Related Terms in English Depositions, Examinations and Journals, 1670-1720*. Uppsala Universitet.
- LÓPEZ, W. (2022). Decline and substitution of Spanish future subjunctive in Northwest and Southwest Colombia from the sixteenth to the nineteenth centuries. *Journal of Linguistic Geography*, 10(2), 130-148.
- MAQUEDA, C. (2007). *El virreinato de Nueva Granada (1717-1780). Estudio institucional*. Dykinson-Puertollano.
- MARKIČ, J. (2017). Algunos aspectos fonético-fonológicos del español de Colombia. *Linguística*, 57(1), 185-196.
- MAYORGA, F. (2013). *La Real Audiencia de Santa Fe en los siglos XVI y XVII*. Alcaldía Mayor de Bogotá.

- McFARLANE, A. (1993). *Colombia before Independence: Economy, Society, and Politics under Bourbon Rule*. Cambridge University Press.
- MENDIETA, F. (2016). Age analysis of Spanish rhotics spoken in Bogota. En Ö. Öztürk (Ed.), *Language, Phonetics and Etymology '16. Interdisciplinary Conference in Language Studies* (pp. 57-67). Dakam.
- MEURMAN-SOLIN, A. (2012). Historical dialectology: Space as a variable in the reconstruction of regional dialects. En J. Hernández-Campoy y J. Conde-Silvestre (Eds.), *The Handbook of Historical Sociolinguistics* (pp. 465-479). Wiley.
- MONSALVE, U. (2022). *Caracterización fonética de las secuencias /-sp-, -st-, -sk-/ en el español de Cartagena*. En A. Correa (Ed.), *Estudios actuales de fonética y fonología del español de Colombia* (pp. 95-154). Instituto Caro y Cuervo.
- MONTES, J. (1982). El español de Colombia: propuesta de clasificación dialectal. *Thesaurus*, 37(1), 23-92.
- MONTES, J. (1999). La dialectología. *Thesaurus*, 54(2), 533-542.
- NATHAN, G. (1987). On second-language acquisition of voiced stops. *Journal of Phonetics*, 15, 313-322.
- NAVARRO, T. (1962). *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica, I: Fonética*. CSIC.
- NERBONNE, J., COLEN, R., GOOSKENS, C., KLEIWEG, P., & LEINONEN, T. (2011). Gabmap-a Web Application for Dialectology. *Dialectologia*, 2, 65-89.
- NERBONNE, J., WIELING, M., KLEIWEG, P., LEINONEN, T., ÇÖLTEKIN, Ç., GOOSKENS, C., & COLEN, R. (2018). *Gabmap — A Web Application for Dialectology* [Software]. University of Groningen. <https://gabmap.nl/>
- NEVALAINEN, T., & RAUMOLIN-BRUNBERG, H. (2016). *Historical Sociolinguistics: Language Change in Tudor and Stuart England*. Taylor & Francis.
- NIEVES, R. (2002). Sobre la asimilación de consonantes en algunas áreas de la Costa atlántica colombiana (Córdoba, Sucre, Bolívar). En A. Schwegler e Y. Moñino (Coords.), *Palenque, Cartagena y Afro-Caribe: historia y lengua* (pp. 257-266). Max Niemeyer Verlag.
- PROCTOR, M. (2011). Towards a gestural characterization of liquids: Evidence from Spanish and Russian. *Laboratory Phonology*, 2(2), 451-485.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (RAE-ASALE) (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (RAE-ASALE) (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y Fonología*. Espasa.
- ROCHA, C. (2010). Da terra ao mar: Cartagena das Índias e no início do século xvii. *Revista Ameríndia*, 9(1), 1-14.
- RUIZ, N. (2020a). Permanencia de <ç> y usos de 'ç' y 'z' en un corpus de la Nueva Granada, siglo xvii. *Revista Diálogos*, 8(2), 145-174.
- RUIZ, N. (2020b). El español de Colombia. Nueva propuesta de división dialectal. *Lenguaje*, 48, 160-195.
- RUIZ, N. (2022). La voz del negro en un corpus de documentos históricos neogranadinos: siglos xvi a xix. *Ianua. Revista Philologica Románica*, 22, 1-31.
- SÁNCHEZ, J. (1997). *El español en la Audiencia de Quito y en las provincias de Venezuela y Cumaná durante los siglos xvii y xviii (1614-1808). Estudio de historia lingüística contrastiva* [Tesis doctoral]. Universidad de Valencia.
- SÁNCHEZ, J. (2003). *Historia de la lengua española en América*. Tirant lo Blanch.
- SOUSA, X. (2012). Dialect change and variation: The *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*. *Dialectologia*, 3, 189-207.
- WATTS, R. (2015). Setting the scene: Letters, standards and historical socio-linguistics. En A. Auer, D. Schreier & R. Watts (Eds.), *Letter Writing and Language Change* (pp. 1-13). Cambridge University Press.

